



TASKCO CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TASKCO CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los Socios de TASKCO CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 2020, a partir de las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N2915 e Inglaterra, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer las Cuentas, Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito, 13 de Marzo de 2020

Diego Sánchez
GERENTE GENERAL
TASKCO CIA. LTDA.



TASKCO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TASKCO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 25 día de marzo del 2020, a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Av. Amazonas N2915 e Inglaterra, la cual fue previamente convocada con fecha 13 de marzo de 2020.

Asisten a la celebración de la Presente Junta General Ordinaria de Socios, el SR. CORREA ANDRADE JAVIER ESTEBAN, propietario de 100 participaciones, el SR. PAREDES GORDILLO JOSE XAVIER, propietario de 10 participaciones, el SR. RIBADENBRA MONTALVO PEDRO JOSE, propietario de 175 participaciones y el SR. SANCHEZ WILLIAMS DIEGO ANDRES, propietario de 715 participaciones, se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Socios de las Compañías Limitadas.

En esta Junta se encuentra reunida todo el capital social suscrito de la Compañía que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES, consecuentemente se constituye una Junta de Socios, de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías. La Junta General nombra a la SR. ANDRÉS ESTUPINÁN, como secretario ADHOC quien acepta.

ORDEN DE DIA:

1. Informe Gerente Período Económico 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente general declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

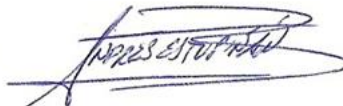
DESARROLLO DE LA SESIÓN:-

1. Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes.
2. Se aprueba el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integrales del año 2019.
3. La Junta decide aceptar la Pérdida del Ejercicio 2019, la misma se genera principalmente por los costos y gastos operativos, ya que la empresa está iniciando sus actividades.

De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 18H30, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con el suscrito Secretario AdHoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta la lista de accionistas presentes:


SR. DIEGO SANCHEZ
GERENTE GENERAL


SR. ANDRÉS ESTUPINÁN
SECRETARIO ADHOC



TASKCO CIA. LTDA.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TASKCO CIA. LTDA.

MARZO 25 DE 2020

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
CORREA ANDRADE JAVIER ESTEBAN	100	
PAREDES GORDILLO JOSÉ XAVIER	10	
RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSÉ	175	
SÁNCHEZ WILLIAMS DIEGO ANDRÉS	715	